

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

LA ESCUELA UNICA

Hay en el actual Gabinete francés un ministro, el de Instrucción pública, que puede llamarse una paradoja viviente.

Todo en él son contrastes y antinomias. Joven, inteligente, instruido, tuvo el mal gusto, desde que entró en la vida pública, de inscribirse en él más antipático de los partidos franceses, el radical socialista, al cual ha permanecido fiel, nadie sabe por qué, pues el señor De Monzie, que así se llama el ministro aludido, es la negación del radicalismo.

Radical socialista en Francia es sinónimo de sectario. Por lo que atañe a las reformas sociales, un radical es menos avanzado que un comunista; es decir, menos inclinado a la izquierda. Pero entrando en el terreno religioso, el radical se lleva la palma entre todos, por su espíritu de feróz intransigencia, por su odio a la Iglesia y por su manía persecutoria. El prototipo del radical socialista es, en literatura, Homais, y en política, Combes.

El señor De Monzie, ni siente ese odio, ni admite la persecución.

Con frecuencia, con demasiada frecuencia, por desgracia, se cree obligado a recordar, acaso para no comprometerse con los suyos, que él es católico; pero a renglón seguido añade el correctivo de que eso no quiere decir que se considere de esencia superior a los católicos, ni crea lícito, conveniente ni justo, perseguir a éstos, ni mirarlos como ciudadanos de segunda zona. Hay que concederles el derecho común y ponerlos en pie de igualdad con el resto de los franceses.

Consecuente con esas ideas, protestó enérgicamente cuando se rompió el Concordato, y desde luego emprendió una vigorosa campaña para obtener que se restableciera la Embajada cerca del Vaticano, haciendo con este objeto varios viajes a la Ciudad Eterna. Y si bien la Embajada no la ha restablecido realmente más que Briand, hay que conceder que éste ha encontrado en De Monzie el más hábil y activo auxiliar y el que le desembarazó el camino de las mayores dificultades.

Con estos antecedentes, el señor De Monzie no podía menos de inspirar simpatías a muchos católicos, que vieron, con complacencia su entrada en el Gabinete, y se felicitaron de que se le confiara una cartera de tanta importancia como la de Instrucción pública, en la que esperaba podía hacer tanto bien, o más todavía, que León Berard, y deshacer los entuertos y fechorías de su predecesor inmediato, François Albert, el «ministraelo», como le llamaban los estudiantes del Barrio Latino.

A la verdad, hasta ahora no ha tenido ocasión de hacer nada notable en su departamento ministerial, pero sí ha intervenido eficazmente en la política general del Gabinete, empujándola hacia la derecha en los asuntos confesionales, pidiendo el mantenimiento del régimen concordatario en la Alsacia-Lorena, y oponién-

dose a la expulsión de las Congregaciones.

Pero si el señor De Monzie es culto, es decente, bien intencionado y exento de odios, por desgracia lleva consigo el pecado original de ser radical socialista y la atmósfera que respira, así como las tradiciones y la disciplina de su partido, le han impulsado de repente a dar un mal paso, que induce a temer se defrauden las esperanzas que en él fundaban las gentes de buena voluntad.

Invitado a presidir en Cahors el banquete anual de los maestros laicos del Lot, ha anunciado allí, a son de bombo y platillos, que está preparando una reforma, «la más democrática, y, por tanto, la más necesaria de todas», que va a transformar por completo la enseñanza, la creación de la escuela única.

Según el señor De Monzie, es indigno de una democracia el dejar a los padres árbitros del porvenir de sus hijos, y permitirles que, por estrechez de espíritu, les cierran el acceso a las carreras superiores, y no les permitan trabajar más que en profesiones manuales.

¿Qué significa éste galimatías?

Esas carreras superiores no han estado nunca reservadas a los hijos de capitalistas o de burgueses. Tonelero era el padre del mariscal Joffre. Tonelero, igualmente, el de Louis Veuillot, que murió sin saber leer ni escribir. Proletario agrícola, el de Pasteur; menestral, el de Doumer, que ha sido presidente del Consejo y candidato a la Presidencia de la República. Humilde litógrafo, el de Poincaré. Y tantos y tantos otros.

Puede el padre pertenecer a las más bajas capas sociales, y el hijo subir a los primeros puestos de la nación.

Cerrando los ojos a esta verdad deslumbradora, el señor De Monzie se propone, con amor al progreso, entendido a la manera radical socialista, retroceder hasta la legislación de los Lacedemonios, suprimir la patria potestad, arrancar del hogar doméstico a los hijos, para entregarlos al Estado y encargar a éste que los eduque y que, después de una miruciosa selección, los distribuya por carreras, dando a cada uno aquella para la que más aptitudes manifieste.

Todos los muchachos, a los seis años, ingresarán en la escuela única, permaneciendo en ella hasta cumplir los doce. Al llegar a esta edad, todos serán examinados, y los más aventajados se matricularán en los liceos, pasando luego a las facultades mayores, a las escuelas de altos estudios, y para nada se mandarán, como obreros, a las fábricas o al campo, para labrar la tierra.

La amenaza de disolución de la familia es tremenda, pero hasta ahora vaga y lejana. Esperamos a que el señor De Monzie concrete sus ideas en un proyecto de ley, que nos revele cómo entiende la escuela única, y cuando llegue este caso volveremos a tratar de éste asunto, que es de capital importancia.

M.

Lapropietat de la terra. Els clans d'un Prelat il·lustre

Un diari esquerrà de Madrid afirma que els catòlics no han fet res a favor dels camperols castellans i que ningú no s'atreveix a blasmar les injustícies que amb ells cometen alguns dels propietaris de les terres. Aquest diari fa aquesta afirmació per arribar a la conclusió que els obrers poden únicament confiar amb l'esforç dels homes d'esquerra.

Si els sectaris llegissin i medités els documents pontificals dels Prelats, veurien que mai l'Església no ha defensat l'exploitació i que alguns bis-

bes de diòcesis castellanes han dit coses fortíssimes contra aquells que fan un ús pagà de les terres i s'enriqueixen endogalant els arrendataris.

Coneix l'al·ludit diari la cèlebre Pastoral que va escriure l'any 1912 el Bisbe de Ciudad Rodrigo, doctor Ramon Barberá? Aquesta Pastoral responà durant molt de temps com una gran veu justiciera damunt els camps castellans; i quan un diputat va llegir-ne un fragment a la Cambra popular els diputats varen emocionar-se com si sentissin la veu d'un profeta bíblic.

En nom de la moral de Crist defensa enèrgicament els drets camperols castellans.

Escolteu el que diu adreçant-se als

rics propietaris que s'enriqueixen il·licitament: «Quizá los tribunales de justicia ampararán eso; pero delante de Dios, a la luz de la conciencia honrada y, sobre todo, ante las enseñanzas de nuestro Redentor Jesucristo, eso no es lícito. «Non licet». La riqueza es un bien, el bien es difusivo por naturaleza, y el que menos participa de esa difusión es vuestro arrendatario, el que la produce con su trabajo y su sudor. «Non licet».

L'il·lustre Prelat, de bona memòria, diu que en la seva visita pastoral «atravesó vastas soledades sin encontrar durante horas enteras ni una vivienda ni un ser humano. Aquí y allá una espadaña medio derruida, que es como la cruz a la cabecera de una tumba. De una tumba en que yace un pueblo entero».

I, adreçant-se als grans propietaris, els diu: «Todo desapareció. Zarzas y espinas invadieron el lugar santo; silencio y soledad aquellas plazas y viviendas. Veinte nombres podríamos sin esfuerzo citar de otras tantas parroquias que han desaparecido o están a punto de desaparecer, de las cuales quedan datos en el archivo de la diócesis. ¡Eh!, ricos propietarios, ¿qué ha sido de los habitantes de estos pueblos?»

«¡Ay de vosotros los que juntáis casa con casa y campo con campo hasta el término del lugar! ¿Queréis acaso habitar vosotros solos en medio de la tierra?»

Després, parlant del contracte d'arrendament, diu: «Ante la ley humana, de cualquier modo que uno quiera obligarse, obligado queda, pero no todos los contratos que sanciona la ley humana quedan igualmente sancionados por la ley de Dios y por el fallo de la conciencia. ¿Será conforme a la justicia natural un contrato en virtud del cual el dueño del predio se levantara con todo el producto, sin dejar al rentero un pedazo de pan? No, «non licet». ¿Que no se llegará a este extremo? Quizá podría citarse algún caso. No se llegará a tales extremos; pero hartas veces hemos sentido el ánimo fatigado al oír que tal o cual finca arruina cada año a su rentero, y esto no es lícito ni es justo: «laborantem agricolam oportet inum de fructibus percipere», dice San Pablo. No se llegará a tales extremos, pero se encontrarán renteros que han de trabajar día y noche, sin respetar los días de fiesta, para cumplir sus compromisos, y esto no es lícito ni es justo. No se llegará a tales extremos, pero tenemos a la vista algunos contratos que, sin poder remediarlo, hacen enojecer de indignación.

«Revisad vuestros contratos uno por uno, propietarios ilustres, nobles de abolengo, que la nobleza de la sangre es siempre inspiradora de bellos y generosos pensamientos. Estamos seguros de que no habéis fijado en alguno de ellos vuestra atención. Poñed al labrador en condiciones de trabajar con holgura, de tener amor a la tierra que cultiva; la tierra, que es la gran amiga cuando se la trata con amor, y ganará vuestras fincas, la producción aumentará notablemente y os quedará la satisfacción inapreciable de haber obrado como cumple a cristianos y caballeros».

El Prelat acaba amb aquestes paraules colpidores: «Los señores no ven lo que cuesta al colono reunir la renta sancionada que llega a sus manos; no se enteran de los trabajos de preparación, sementera y recolección; de los sobresaltos y angustias que le ocasiona cualquier accidente que amenaza destruir en pocos momentos la deseada cosecha; de las privaciones y sacrificios que representa el pago de la contribución, que pesa íntegra sobre el rentero; el pago de las otras gabelas que pesan sobre el rentero; el pago de la escritura de arrendamiento y derechos reales, que constituyen una suma respetable y se renueva cada cinco años, porque no se hacen a más largo plazo, que son de cuenta del rentero. Si todo esto viesen y considerasen los señores a buena luz, de seguro que sentirían al-

guna vez en su corazón una voz que les dice claramente: «Non licet».

Han parlat mai tan noblement els homes d'esquerra? Es pot afirmar, després de llegir aquests fragments tan enèrgics, que els Prelats no han blasmat les injustícies que cometen alguns rics propietaris?

Si precisament l'Església ha estat sempre la protectora de l'humil i del pobre! Si s'hagués escoltat la veu del doctor Barberá, com hauria planat l'alegria damunt els caps desolats de Castella!

J. C.

(De «Catalunya Social».)

La liquidación Mancomunal

En la Diputación de Barcelona se dió cuenta del dictamen siguiente:

Acuerdos de la Diputación acerca del documento redactado por la comisión gestora interina de los servicios coordinados, relativa a la liquidación provisional de la Mancomunidad de Cataluña.

«Primero. La Diputación provincial de Barcelona se da por enterada del documento en que la Comisión gestora interina de los servicios coordinados tuvo a bien formular la «liquidación provisional» de la disuelta Mancomunidad de Cataluña, con fecha 27 de junio último; y aceptando en lo menester, y en su caso a cuenta, la adjudicación que a su favor se hace de la parte de Activo valorable que en el propio documento consta detallado en el apéndice A., ha de formular a todos los efectos que en derecho procedan, y entre ellos al de que la Comisión liquidadora haga méritos de las mismas al finalizar el finiquito de la liquidación, las siguientes observaciones:

Primera. Que el pacto contenido en el artículo quinto del Estatuto fundacional de la desaparecida Mancomunidad, de persistir la Comisión liquidadora, en su aplicación, debe ser aplicado, no ya sólo en la distribución del pasivo, sino igualmente en la del activo de suerte que el reparto del patrimonio que integra este último ha de acrecer la parte correspondiente a Barcelona en un millón diez y ocho mil quinientas diez pesetas con diez céntimos.

Segunda. Que igual procedimiento habrá de seguirse para distribuir entre las cuatro provincias la parte de activo que representaban los débitos por contingente pendientes de pago en treinta de junio que en junto alcanzaban a pesetas seis millones cuatrocientas cincuenta y siete mil trescientas y cinco céntimos de las cuales, aplicando el criterio que mantenemos, correspondían a Barcelona, no el millón ochocientos sesenta y cinco mil seiscientos noventa y ocho pesetas treinta y cuatro céntimos, sino cinco millones ciento once mil novecientos cinco pesetas sesenta y tres céntimos, debiéndose por tanto compensar a nuestra Diputación por importe de tres millones doscientas cuarenta y seis mil doscientas siete pesetas con treinta y nueve céntimos, a que alcanza la diferencia.

Tercera. Que la regla racionada tantas veces aludida, al aplicarse por la Comisión liquidadora, no debería establecer la proporción a base exclusivamente de las respectivas aportaciones en el último ejercicio de mil novecientos veinticuatro-veinticinco, si no que debería interpretarse extensivamente, ampliando dicha base al total de las aportaciones correspondientes a las Diputaciones durante los cinco años transcurridos desde mil novecientos veintinueve al actual, en cuya virtud, el prorrateo señalaría a Barcelona la carga de 76'63 por 100 sobre la deuda, en lugar del 79'41 de que la liquidación provisional parte.

Cuarta. Que respecto a la adjudicación de la Red Telefónica de la extinguida Mancomunidad, sin perjuicio de aceptarla en cuanto ha ve-

nido a salvar la falta de personalidad que habría podido causar irreparables perjuicios al mantenimiento de los servicios, y a la posible favorable liquidación de esta parte del patrimonio mancomunal, la Diputación provincial de Barcelona sienta el principio, y así lo hará saber a las demás Diputaciones de Gerona, Lérida Tarragona, de que en el reparto del valor de la red—si se llega a su liquidación—, en la parte alícuota que en su haber le corresponde, así como en la participación de los beneficios que en el porvenir pudieran obtenerse de su explotación, se deberá ineludiblemente tener en cuenta que la provincia de Barcelona tiene derecho a que se le reconozca en ese activo la misma proporción que en su definitiva venga a cargar sobre ella el pago de la deuda, por la razón fundamental de que todo el «haber» telefónico fué adquirido con fondos procedentes de empréstitos.

Segundo. Comunicar este acuerdo al Gobierno de S. M. para los efectos que estime procedentes; significándole desde luego que en el caso de que no se obtenga la conformidad de la Comisión liquidadora con las conclusiones de la Diputación de Barcelona, ésta se somete al arbitraje y superior resolución del Gobierno en todas y cada una de las cuestiones que se indican en el mentado acuerdo.»

DISTRIBUCION DEL ACTIVO

Esta liquidación está distribuida de la forma siguiente:

A la Diputación provincial de Barcelona se le adjudica un patrimonio activo y de obras públicas que alcanza la cifra de 33.231.650,88 pesetas; a la de Gerona, 5.275.339,69 pesetas; a la de Lérida, 7.342.071,61 pesetas y a la de Tarragona pesetas 6.461.049,79.

El activo de los Teléfonos que se adjudica a las cuatro Diputaciones en común y proindiviso, se le valora por pesetas 6.593.748 y el de la Caja de Crédito Comunal, en la misma forma, totaliza la cantidad de pesetas 5.406.414,04.

LA DEL PASIVO

El pasivo se distribuye en la forma siguiente:

De las distintas obligaciones en circulación corresponden a Barcelona 43.104.542,10 pesetas; a Gerona, pesetas 4.065.646,09; a Lérida, pesetas 3.957.084,09; y a Tarragona pesetas 3.143.726,10.

El déficit a pagar para el que no existe disponibilidad se distribuye en pesetas 9.190.190,40 para Barcelona; 866.824,40 para Gerona; 843.678,25 para Lérida, y 672.396,52 para Tarragona.

Para todas estas distribuciones se han aplicado los siguientes tanto por cientos:

Barcelona, 79'4; Gerona, 7'49; Lérida, 7'20 y Tarragona, 5'81.

Nota del Directorio

En la Presidencia han facilitado una nota en la que dice:

En la hoja de información del 15 del actual, de la agencia Fabra se dá por acordado convocar elecciones para diputados y senadores el próximo octubre, y como en absoluto no se ocupó de esto el Directorio, conviene hacerlo constar para no desorientar al público.

Cierto, que un día más próximo hoy que ayer, será necesario restablecer la normalidad constitucional y pedir a los ciudadanos su sufragio frente a programas concretos y claros, pero aún parece lejano este momento, porque ni la labor de saneamiento que al Directorio corresponde ha terminado, — dos años son un minuto en la vida de los pueblos — y ni por ahora la opinión ofrece dudas sobre su dictamen, casi unánime de que el Directorio debe seguir gobernando.

El problema de Marruecos, vital para la economía y tranquilidad de la nación, parece ahora entrar en un

Banco Comercial de Tarragona

Central: Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla S. Juan, 27

Cuida del canje de los títulos

DEUDA PERPETUA 4 por 100 EXTERIOR

Realiza toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA y CAMBIOS, prestando preferente atención a las siguientes:

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera — Cuentas de crédito y préstamos — Giros — Cartas de crédito — Ordenes telegráficas — Compra-venta de valores — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro — Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjero — Depósito de valores, etc.

Cámara acorazada

CAJAS DE ALQUILER

para la guarda de valores, documentos, joyas y objetos de valor

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso.....	3 %
“ a seis meses plazo.....	4 %
“ a un año plazo.....	4½ %

Agencias en Morell, Arbós, Torredembarra y Vilaseca

vo cauce, al cuyo punto final hay que llegar, y si tal se logra con fortuna, ese será el momento indicado para una de las evoluciones políticas, por cuyo medio ha de irse a la normalidad que nadie creará que esté en resucitar partidos políticos descompuestos y sin estimación pública, sino en dar a la vida activa nuevos organismos de eficaces programas, mediante los cuales España, libre de trabas y lacras y vigorosa de ciudadanía pueda realizar sus viejos anhelos de cultura, nivelación de presupuestos, desarrollo de la riqueza rancia de independencia y cuanto me y del estado económico social, parece ser programa de un pueblo de su grandeza e historia.

Comisión provincial permanente

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Guasch Monravá y con asistencia de los señores Vives, Castellví, López Bertrán, Orovio y Bofarrull, celebró sesión aquella Corporación, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior y dándose por enterada la Comisión de un real orden de 15 del actual referente a Obras públicas provinciales.

Procedióse inmediatamente al despacho de los asuntos dictaminados de la Sección de Obras públicas en la forma siguiente:

Se acordó acceder en la forma propuesta por la Jefatura, a los pagos de jornales de conservación ordinaria de vías provinciales correspondientes al presente mes y satisfacer los gastos de material y de útiles y herramientas del mismo período.

Se autorizó la ejecución por administración de las obras de empleo de trescientos metros cúbicos de piedra machacada para la reparación del kilómetro 1 de la carretera de San Vicente a la general de Tarragona a Barcelona.

También fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Uno concediendo un mes de prórroga al contratista de las obras de acopio de piedra en la carretera de Aiguamurcia a San Jaime y designar al diputado señor López para la recepción de dichas obras, a su oportunidad.

Otro referente a las bases de organización y remuneración del personal jornalero adscrito al servicio de conservación de las vías provinciales.

Otro proponiendo la aprobación de los precios fijados para unidades de obra no previstas en la construcción de adoquinado y colocación de bordillos en el kilómetro 1 de la carretera de Reus a Almorós.

Y quedaron pendientes el referente al proyecto de travesía de la carretera de Argilaga y el de las normas porque debe regirse el personal facultativo de Obras públicas en el ejercicio de sus funciones.

Sección de Sanidad. — Atendida la noticia de que próximamente visitará el Dispensario palúdico de Am-

nica de la Liga de las Naciones, se postea-Aldea una representación técnica de que el diputado señor Bofarrull, el director de la brigada Sanitaria señor Fortuny y el arquitecto señor Monravá, visiten aquella dependencia y propongan las obras necesarias para acondicionarlo debidamente.

Sección de Cultura. — A propuesta del señor Vives se acordó reorganizar el Patronato de la Biblioteca popular de Valls y reformar el Reglamento porque se rige en lo que se refiere a la observancia de días festivos y vacaciones del personal.

Sección de Hacienda. — Se designó una ponencia compuesta de los señores Orovio y López Bertrán a fin de liquidación provisional de la disuelta Mancomunidad de Cataluña.

Atendida la relación de saldos deudores por contingente de los Ayuntamientos de la provincia con referencia al último ejercicio, se acordó que por la presidencia se practicasen las gestiones necesarias para realizar las cantidades que resultan.

Fué aprobada la relación de deudores y acreedores, que a tenor de la real orden de 27 del pasado junio debe elevarse a la Superioridad, así como la cantidad importe del fluido eléctrico consumido durante el propio mes.

Sección de personal. — En vista de la dimisión presentada por el interventor de fondos de la Corporación don Isidro Aguiló, se acordó admitirla y designar para ocupar el cargo interinamente al oficial mayor de la Sección señor Puiggrós.

Tenida en cuenta esta vacante y la de Secretario de la Corporación, se acuerda anunciar la provisión de ambas plazas, con sujeción al Reglamento de los Cuerpos respectivos.

En consideración al avanzado de la hora y el número de asuntos que restaban pendientes de despacho, se acuerda celebrar otra sesión en el presente mes, señalándose al efecto el día 24 del actual, a las cuatro de la tarde.

“Acción Popular Católica”

Solemne repartición de premios a los alumnos de las escuelas de dicha entidad, que tendrá lugar esta tarde, a las seis.

PROGRAMA

Primera parte:

- 1.º Himno escolar (coro general).
- 2.º Mesa revuelta (varias fabulillas).
- 3.º El Doctor Garrido (canto), por J. M. Juncosa.
- 4.º Estadística, por J. Montserrat.
- 5.º La hormiga y la cigarra, por L. Cadiach.
- 6.º Cabecitas de serrín (vals), pieza de piano por E. Arbona.
- 7.º El sacamuelas (diálogo) por A. Lombart y J. Montserrat.
- 8.º Cortar por lo sano (sainete),

por J. Serra, E. Balleiro, J. Salvador y M. Romani.

9.º Sardana, coro por varios alumnos.

10. Premios a los alumnos de la segunda clase.

Segunda parte:

11. El Cirerer (canto rítmico).

12. Un increíble (diálogo), por A. Jordán y J. Romani.

13. Violetas, pieza a violín por R. Gilabert.

14. Aria (de la suite en Re), J. S. Bach, violoncello por G. Samper.

15. L'angel de la doctrina (zarzuela).

16. La primera comunión (poesía) por S. Targa.

17. El naranjero (opereta), por J. M.ª Juncosa y varios.

18. Premios a los alumnos de la primera clase.

La parte musical queda a cargo del distinguido maestro don José Andreu.

BOLETIN OFICIAL

18 de Julio de 1925

Circular de este Gobierno, dando cuenta de un telegrama circular del Ministerio de la Gobernación prohibiendo en absoluto el funcionamiento de los consulados de Turquía en España.

Real orden de Guerra relativa a la cantidad que debe abonar el interesado en concepto de cuota militar.

Real orden ordenando la Inspección de las obras del puerto de Valencia, y otra, dando disposiciones para la extinción de plagas del campo.

Relación nominal de secciones electorales entregadas hasta el presente al gobernador civil.

El juez de Instrucción de Tortosa saca en venta en pública subasta varias fincas de doña Ramona Sechi Guardiola; la autoridad militar de Barcelona cita a don Arsenio Segú Murter; el juez municipal de esta ciudad vende en pública subasta una finca de los herederos de doña Rosa Rull Gené, y el de Espuga de Francolí cita a los ignorados herederos de doña Josefa Pagés Capdevila.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar una temporada entre nosotros, se halla en Tarragona el ex diputado a Cortes por la circunscripción don Antonio de Veciana Llari.

A su finca de Valls llegaron procedentes de Madrid la señora viuda de Bárcenas y su hija.

Muy concurridos se vieron los funerales celebrados ayer en la Catedral en sufragio de doña Fé Viñas Camplá, prueba inequívoca de las innumerables amistades que en vida supo granjearse.

Reiteramos a su familia, particularmente a nuestro apreciado capitular, el testimonio de nuestra condolencia, rogando a Dios por el eterno descanso de la difunta.

Terminada la licencia ha regresado de Segorve el presidente de la Audiencia, don Pascual Doménech.

MILITARES

Se ha dispuesto que por los primeros jefes de los cuerpos, centros, dependencias y unidades se remitan con urgencia al ministerio de la Guerra las liquidaciones del tiempo servido en Africa con toda exactitud y cerradas con fecha 15 de este mes, de los jefes, oficiales y asimilados de la escala activa, cualquiera que sea su situación con arreglo a las normas establecidas en el Real decreto de 15 del actual.

La banda de Almansa ejecutará esta noche de las diez a las once y media, en la Rambla de San Juan el siguiente programa:

- «¡Arriba, mañío!, pasodoble.
- «¡Local!, tango.
- «Guillermo Tell», obertura.
- «Mari-Celi», polka.
- «Fin de juerga», pasodoble.

ECCLESIASTICAS

El domingo próximo será consagrado en la Catedral de Madrid el nuevo Obispo de Tenerife fray Albino González, de la orden de predicadores.

Consagrarán al nuevo Obispo el Nuncio de S. S. y los obispos de Madrid y Almería.

El Excmo. señor Obispo de Canarias, Dr. don Miguel Serra, ha nombrado para ocupar la vacante de Arzobispo en la santa iglesia Catedral de Las Palmas, al canónigo pontificio de la misma, M. I. señor don José M.ª Leza y Gainza, secretario de Cámara y Vicario General y Capitular que ha sido de aquella diócesis.

Ha sido nombrado Maestrescuela de la Catedral de Vitoria el muy ilustre señor don Julián Bayón, que en la actualidad desempeña el cargo de Canónigo Archivero de la Catedral de Calahorra.

MUNICIPALES

Se reunió la Sección de Fiestas para resolver una instancia en la que se solicita permiso para celebrar un festival en el paseo de Santa Clara en favor del Mutilado de Africa.

Ha ingresado en la cárcel la gitana María Balero Domingo por armar escándalo al ser sorprendida en el momento que sustraía de una tienda una pieza de tela.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Alcanar fué denunciado y multado José Reverter, de 23 años, por blasfemar en la vía pública e insubordinarse contra un guarda-jurado.

LOCALES

Conforme anunciábamos en nuestra edición de ayer, hoy, festividad de San Vicente de Paul, las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia de esta ciudad honrarán a su fundador con distintos cultos, empezando con la misa de Comunión general, a las siete y media de la mañana, con plática preparatoria que dirá el P. Chivite, Paul, exponiéndose después S. D. M. para dar principio a la solemne función de las Cuarenta Horas.

Por la tarde, a las seis y media, Novena de San Vicente, Trisagio cantado por la antes citada capilla, sermón por el P. Chivite, y Reserva.

Con este motivo los asilados serán obsequiados con una extraordinaria comida, y se celebrarán algunas fiestas populares, y, finalmente, una sesión de Cine dedicada a los asilados.

Farmacias de turno para hoy: don Manuel Martínez, Cos del Bou, 2; don Juan Suazo, Rbla San Juan, 57; don Antonio Rovira, Real, 16.

CASA RUIZ

MAYOR, 9—TARRAGONA

Recibidas las últimas novedades de Camisas de percal y Popelin Inglés para la temporada de Primavera y Verano.

La Casa mejor surtida y que presenta más novedades.

Extraordinario surtido en Corbatas de última novedad.

Grandes existencias en Guarda-Polvos de todas clases y modelos.

PRECIOS LIMITADOS

En el Colegio de las Hnas. Carmelitas Teresas de San José, de la calle de Mar, han empezado las obras de ampliación del Colegio.

Han empezado los ejercicios espirituales en el Colegio de Hnas. Carmelitas de la Caridad, de la calle de Augusto, varias religiosas de dicho Instituto.

Dirige los ejercicios el Padre Superior de los Jesuitas.

CASA MALE

Ultimas novedades en trajes baño para señora, en alpaca, lana y algodón, precios sumamente inverosímiles.

Albernices, capas, gorras, equipos completos para baño, lo más elegante. Teléfono 316.

Hoy, a las diez, se reunirá la Junta general de la Asociación de la Prensa.

A las once, se celebrará segunda convocatoria.

Es indudable que si prueba Vd. los vinos de las BODEGAS IDEAL, será su cliente entusiasta. Pida Vd. muestra gratis. Agosto, 11. Teléfono 577.—Servicio a domicilio.

La Representación Provincial del Tiro Nacional de esta, participa a los señores socios, quedan suspendidas las tiradas de entrenamiento hasta el último día de agosto próximo.

REGIONALES

Habiendo regresado de la excursión que realizó a Francia la misión científica española que estuvo en Tolosa para asistir a los actos con que se celebró la semana médica se ha reintegrado al Rectorado el Dr. Martínez Vargas, que la presidió y al que le fueron impuestas en dicha ciudad francesa las insignias de doctor «honoris causa» por aquella Universidad.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Probablemente, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, visitará la semana próxima el valle de Arán, acompañado del delegado señor Echagüe, con motivo del homenaje que se celebrará en honor del P. Valdeparres.

Seguramente acompañará al general Martínez Anido, en su viaje al Valle de Arán, el general Barrera.

En el Gobierno civil de Barcelona se ha recibido copia de una Real orden, por la que se dispone que, con el fin de evitar las dificultades que en algunos suele originar la expedición de pasaportes, a los interesados que no residan en la capital, en las poblaciones donde existan inspecciones de pasaportes, a los interesados que no residan en la capital, en las poblaciones donde existan inspecciones de pasaportes, serán éstas las encargadas de estampar las huellas dactilares en dichos documentos.

CASA MALE

Sastrería a la moda. Confecciones para caballero y niños.

Visite mi casa y consulte precios. Bajada Misericordia, 5.

Comunican de Montserrat, que es tanta la afluencia de forasteros existentes en aquel devoto Santuario, que sus celdas están totalmente concedidas hasta mediados del próximo septiembre.

Anteayer salió para Calafell, con el fin de tomar los baños de mar y pasar una temporada en aquella playa la segunda sección de 50 niños enfermos del Asilo de San Juan de Dios de Barcelona.

REFRESCO

FRUITAM

IDEAL

La Policía gubernativa de Reus, siguiendo las instrucciones del Jefe de la misma, ha detenido a Nicolás Vizcarra Vizcarra, que está fichado en aquella Inspección como espadista y al cual se le ha ocupado una pistola cargada. Dicho individuo se hallaba en la vecina ciudad oculto desde hacía tiempo y salió a la calle por la noche disfrazado para despistar a la policía que desde hacía algunos días iba detrás de él. La primera vez que fué detenido usaba el nombre de José Salinas Torres (a) Maño.

La expresada detención se llevó al efecto con las precauciones debidas por tratarse de un sujeto peligrosísimo que siempre llevaba la pistola que se le ha ocupado a punto de disparar.

Ingresó en la cárcel.

GENERALES

El Nuncio de S. S. se propone acudir a Santiago de Compostela, donde oficiará en las solemnes funciones religiosas que para conmemorar la festividad del día han de celebrarse en honor del apóstol Santiago, el día 25.

¡BEBEDORES DE CHAMPANY! PROBAD EL

VIVERT

GRANDES DIPLOMAS DE HONOR EN BRUSELAS, MILAN Y LONDRES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pedidlo en Cafés, Hoteles y Colmados

Casa Blandinieres :: :: P. Olivé Sanromá

También se celebrará con su presencia la consagración del Obispo de Palencia.

El Consejo del Directorio sigue ocupándose del proyecto de inspección bancaria.

Está bien justificada la expectación que se advierte en las esferas bancarias, en que es tema palpitante de las conversaciones la solución que ha de recaer en el proyecto que estudia el Directorio.

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada la siguiente nota:

«El gobierno alemán ha denunciado con fecha 16 de julio corriente el convenio comercial firmado en Madrid en 25 de julio de 1924, ratificado y puesto en vigor en 21 del pasado mes.»

De acuerdo con esta denuncia cesará de regir en 16 de octubre próximo.

A instancias del propio gobierno alemán se prosiguen actualmente las negociaciones entabladas con anterioridad a dicha denuncia por expreso deseo del gobierno del Reich, con objeto de llegar a un acuerdo próximo que substituya al que ahora ha sido denunciado.»

En el pueblo de Las Herencias (Toledo), y en todo su término, ha descargado una gran tormenta, inundándose varias casas y llevándose la corriente los ganados de los corrales.

En una casa de la calle del Arroyo corrieron grave riesgo de morir dos niños, que después de grandes trabajos, se logró salvarlos.

Las aguas, en algunos sitios alcanzaron más de un metro.

Se tienen noticias de que las obras del ferrocarril de Camfranc están paradas en la parte francesa, originando ello gran retraso en su inauguración.

Para el primero de agosto próximo se anuncia la aparición de un nuevo periódico independiente, titulado «El Noctámbulo».

OFICIAL

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas, al igual que en años anteriores, un dividendo de diez pesetas por acción a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo será pagado a partir del 1.º de Agosto próximo contra presentación de las acciones o resguardos de los mismos, en la Central del Banco (Apodaca, 24); en su Caja Auxiliar «Bolsín de Tarragona» (Rbla. de San Juan, 27, bajos); en sus Agencias de Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra y Vilaseca, y la Caja de Crédito y Ahorro de Vendrell.

Tarragona, 17 de Julio de 1925.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Pallarés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

La Comisión municipal permanente de esta ciudad, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuestos de las obras que regirán en la subasta

para la construcción de una alcantarilla en la calle de Estanislao Figueras (parte perteneciente a la Sección de Ensanche), cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que previene el art. 26 del Reglamento para la contratación obras y servicios municipales, a fin de que durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de inserción del presente anuncio en el «B. O.» de esta provincia, puedan formularse cuantas reclamaciones se consideren pertinentes contra el acuerdo y condiciones aprobadas, pues transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna de las que se produzcan, de conformidad con el precepto legal antes mencionado.

Tarragona, 18 de Julio de 1925.—El alcalde accidental, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Ninguno.	
FALLECIDOS	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York
El 25 vapor «Hemland».

Para Port-Said y escalas
El 25 de Agosto el vapor «Isla de Panay».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Vicente de Paúl fd., Justa, Rufina, Aurea vgs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Jerónimo, Emiliano fd., Margarita vg., Elias pf.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Francisco.—Misas de seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial.

A las seis Rosario y Via-cruces.
San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio parroquial.

R. de Santo Domingo.—Función del Rosario Perpétuo. A las ocho misa de comunión con plática preparatoria por el Rdo. Dr. D. Juan Palau, Profesor del Seminario Pontificio.

A las seis y media, Rosario, Trisagio y sermón por el citado predicador.

Beneficencia.—Fiesta de San Vicente de Paúl.—A las cinco y media misa de Comunión; a las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Felipe Vicheti. En este día recibirá por primera vez el Pan de los Angeles, un asilado que por indisposición no pudo hacerlo el día señalado para la primera comunión. Después se expondrá S. D. M., para dar principio a la función de las Cuarenta Horas A las diez oficio solemne, reservándose al final del oficio.

Por la tarde, a las seis y media, Novena de San Vicente, Trisagio cantado, sermón por el P. Vicheti y reserva.

Sagrado Corazón.—A las ocho y cuarto ejercicio en honor de San José, propio del día 19 de cada mes.

San Miguel.—Durante la misa de siete ejercicio mensual del día 19 en honor de San José.

Carmen.—Mañana lunes, en el Camarin de la Virgen a las nueve habrá misa rezada en sufragio de los difuntos de la Marina Española, asistiendo a ella en corporación los marinos de Tarragona.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 18

NOTICIAS DE PALACIO

A las diez de la mañana acudieron todos los generales del Directorio a Palacio para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Terminó el Consejo a las doce y media y al salir del regio alcázar, el marqués de Estella dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Agregó que la reunión del Consejo obedecía a que el Rey emprenderá el verano el lunes o martes y era preciso imponerle antes del estado de los asuntos de gobierno pendientes de resolución.

Le preguntaron los periodistas al presidente cuando regresará él a África y respondió que el miércoles o jueves de la próxima semana.

Del Consejo, añadió, que el general Gómez Jordana había informado del curso y desarrollo de la Conferencia franco-española y después él había dado cuenta de diversos asuntos pendientes.

Terminó diciendo que el próximo miércoles ofrecerá una comida a los delegados franceses y que esta tarde a las siete se celebrará otro Consejo de Directorio, en la Presidencia.

AUDIENCIA REGIA

Terminado el Consejo en Palacio el Monarca recibió en audiencia al duque de Bivona y a la duquesa de la Victoria.

EN LA PRESIDENCIA

En la Oficina de Información de la Presidencia fué facilitada este mediodía la siguiente nota:

«El presidente del Directorio ha prolongado su estancia en Madrid tres días: lunes, martes y miércoles, con objeto de dedicarse exclusivamente a despachar con los subsecretarios los asuntos pendientes, sin que en esos días recibía a nadie que no tenga carácter oficial y vaya a tratar de asuntos del servicio.»

VISITAS

Visitaron esta mañana en su despacho oficial al marqués de Magaz, el señor Dómine y el barón de Casa Devallillos.

LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de delegados de la Conferencia franco-española.

Salieron juntos el general Jordana y el señor Aguirre de Cárcer.

El primero habló con los periodistas diciéndoles:

—Hemos trabajado mucho, casi hemos vencido los trabajos de la conferencia, quedando ya muy poca labor, en realidad sólo falta fallar dos temas.

El señor Aguirre de Cárcer indicó al general Jordana que podía anunciar los temas que faltan estudiar.

COMPANIA TRASATLANTICA
Barcelona
VIAJES A ROMA

El vapor SATRÚSTEGUI saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de julio para Civitavecchia.

Seguirán otras expediciones mensuales con motivo del AÑO SANTO.

Para informes dirigirse a su Consignatario en esta plaza SR. HIJO DE JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono núm. 73 :: :: Dirección telegráfica y telefónica: VILAR

Entonces, el general Jordana, continuó diciendo:

—El primero se refiere a que el Estatuto de Tánger se cumpla estrictamente, con especialidad, en la parte referente a la neutralidad, para evitar tratos con el enemigo, estancia de sospechosos y que allá se conspire.

En cuanto al segundo tema se refiere a la cooperación total de los dos países en el aspecto de colaboración.

Creo que mañana, a las cinco de la tarde celebraremos nueva reunión.

—¿Cuándo terminará la conferencia sus trabajos?

—Creo que el jueves próximo se celebrará la última. Estoy muy satisfecho — dijo — porque hasta el último momento los delegados, dentro de una gran armonía, todos han puesto de su parte para llegar a una completa colaboración y eso, que yo siempre estoy satisfecho.

Es preciso que ocurran cosas muy gordas para no estarlo, porque en esa cuestión no tenga más que motivos de alabanza para todos los delegados.

—¿Se ha confirmado la estancia de El Mocrí en Madrid?

—Sí; ayer estuvo aquí de paso para Vichy, donde va a tomar las aguas. Ha visitado al embajador francés, tomando en su compañía el té.

Terminó diciendo que cuando la Conferencia haya dado por terminado sus trabajos, será facilitada a la prensa una nota resumen, muy amplia y detallada.

DE MARRUECOS

LA PROPUESTA QUE SE HACE A ABD-EL-KRIM.

París, 18

«El Matin», dice saber que Francia y España se proponen hacer llegar a Abd-el-Krim la oferta de las condiciones de paz, por mediación de sus emisarios de Tánger y que solamente si estas negociaciones preliminares dan buen resultado Francia y España enviarán plenipotenciarios para discutir el asunto de Axdir.

COMUNICACION INTERRUMPIDA.

Londres, 18

Al «Daily Mail» le comunican de Fez que los rifeños han cortado en una longitud de seis kilómetros la carretera de Fez a Ain-Aicha.

EXTRANJERO

EL CALOR EN INGLATERRA

Londres, 18

Continúa en Inglaterra el extraordinario calor. Los diputados que forman el comité sobre seguros contra la crisis de trabajo, han

conferenciado en mangas de camisa.

A causa del calor se han declarado algunos incendios en varias partes del condado de Surrey. Una plantación de un militar de pinos ha quedado completamente destruida. Los frutos han sufrido mucho por la sequía. Los pastos son pobres y el precio de la leche va a elevarse. La sequía ha sido particularmente perjudicial a las legumbres.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Londres, 18

El primer lord del almirantazgo ha dicho que mientras no decida el gobierno, no puede hablar del nuevo plan de construcciones navales pero indica que en otros países se han construido desde la guerra, más de trescientos buques, mientras Inglaterra no ha construido más que once. Si Inglaterra descuida su deber, de construir buques teniendo presentes las enseñanzas de la guerra, irá a un decastré.

CONSPIRADORES

Casablanca, 18

Una mano criminal intentó nuevamente anoche provocar un incendio en el parque de aviación, pero dadas las medidas de vigilancia y precaución adoptadas a raíz de los atentados frustrados de estos pasados días, la tentativa ha sido ahogada en el acto.

Esta mañana un centinela disparó contra un individuo sospechoso que rondaba por los alrededores y no contestó a los requerimientos que se le hicieron para que se detuviera, sin hacer blanco.

PROPAGANDA ANTIMILITARISTA

París, 18

Según la «Liberté» la policía ha recogido en Brest importantes documentos comunistas relacionados con la propaganda antimilitarista. Han sido practicadas en Brest varias detenciones.

HUELGA EN ALEMANIA

Berlín, 18

Los obreros metalúrgicos de Mecklenburgo se han declarado en huelga.

Los patronos han contestado con el lock-out general.

La huelga de obreros del gas y del servicio de aguas de Berlín será evitada por haberse llegado a acuerdo entre las asociaciones sindicales y la dirección de las empresas. Los salarios serán aumentados.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

MUEBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier
2 mesas noche
1 peinador
con lunas biseladas
1.975 pesetas.
2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa

Hijos de José Nolla
Rambla de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL
CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más

BACHILLERATO

Conferencias Generales y Técnicas EN REUS

Los alumnos que cursan en el Instituto de esta culta ciudad y deseen ser internos, medio pensionistas, recibir conferencias propias de los estudios del Bachillerato y comerciales o probar asignaturas en Septiembre, pueden pasar por este Gran Colegio Academia Cervantes de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Arrabal de Robuster y calle Fuente, 12, pral., donde se les complacerá cumplidamente, siendo los honorarios módicos, las aulas y habitaciones magníficas, water con agua y buena orientación del edificio.

Los Directores Titulares autorizados Paquita y Daniel Matamoros

Hacen falta Profesores idóneos Licenciados o sólo con el Título de Bachiller, y el Francés, Caligrafía y Dibujo está a cargo de la señorita Directora.

Ford

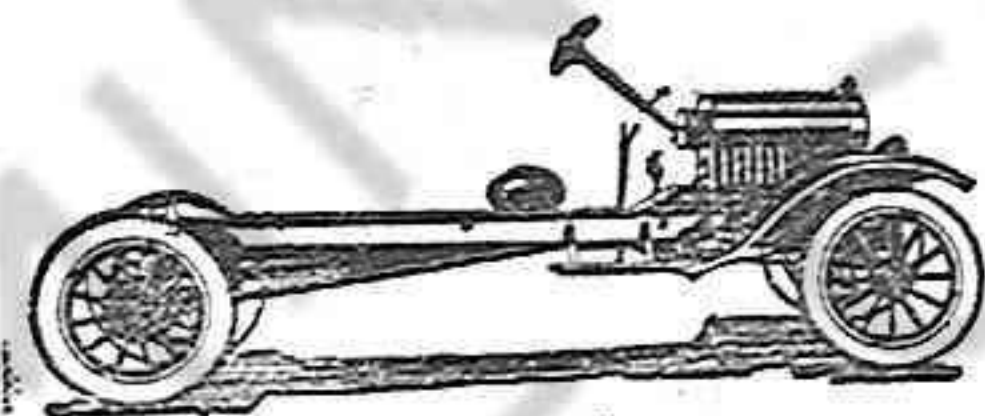
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.ª

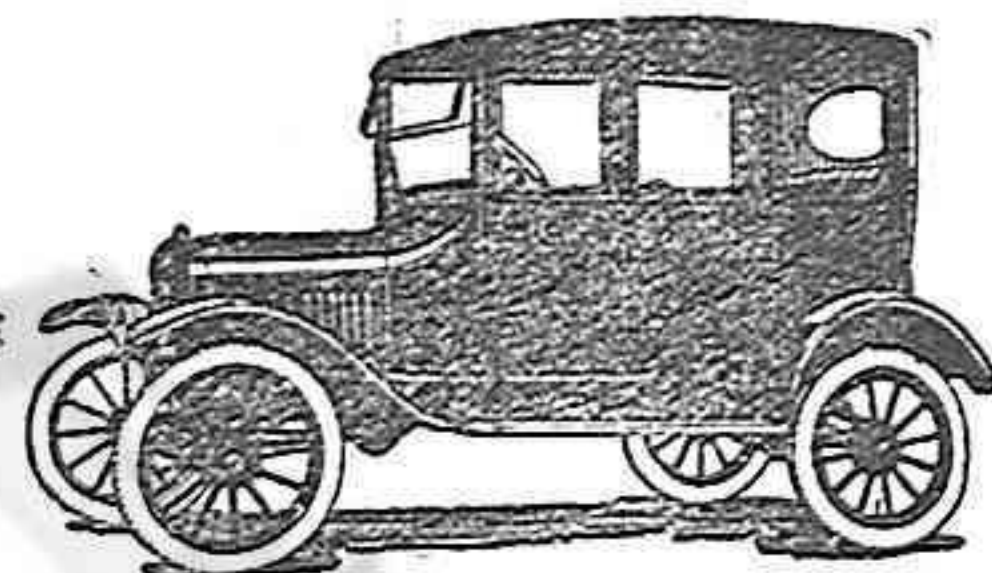
Tarragona

Chasis camión



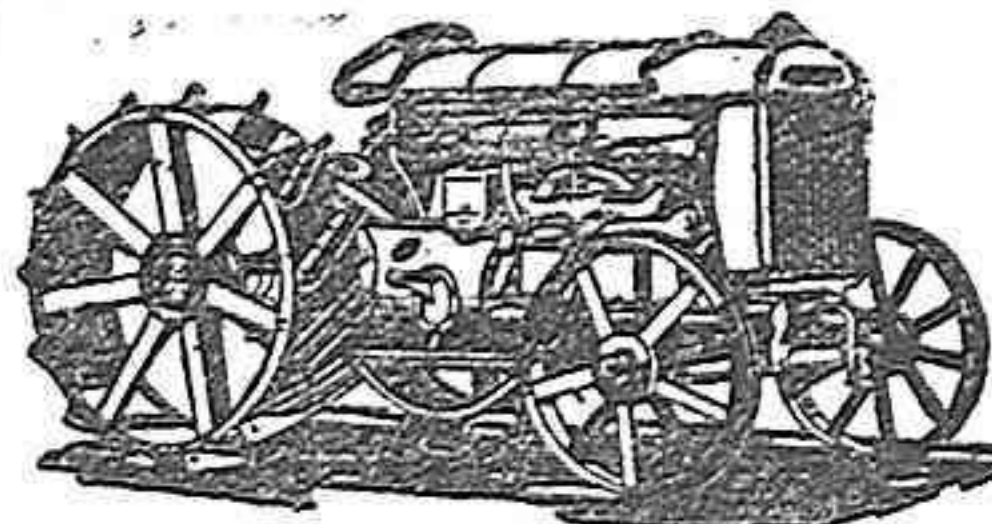
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 5.820

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico
Precio: UNA PESETA

REMEDIOS VIEJOS Y ÚNICOS

Todas las mujeres, así solteras como casadas, para gozar perfecta salud, sin colores pálidos; para regularizar los desórdenes propios de vuestro sexo, suprimir molestias y dolores; y las madres para criar bien los hijos, tener buena leche y abundante

T O M A D



Eupartol

Poderoso reconstituyente vegetal para la mujer
Extraído del HOLDIOLK (PIANTA SAGRADA)

INDISPENSABLE PARA LAS EMBARAZADAS
Parto fácil, hijos sanos y robustos
Laboratorio Roger de Flor 204-Barcelona
Folleto gratis a quien lo solicite

Depósito general para Tarragona y Comarca:
Doctor Nadal, farmacéutico, Mayor, 14-Tarragona

¿Queréis gozar perfecta salud y tener larga vida? El único medio es un preparado vegetal, sin yoduros.

Tomad, pues



Arterol

Evita y cura la Arteriosclerosis, Apoplejía (FERIDURA) Indispensable para las afecciones de los Nervios y del Corazón
Laboratorio Roger de Flor 204-Barcelona
Folleto gratis a quien lo solicite
De venta: Farmacias, Centros y Especificos

BODEGAS IDEAL

JUAN VILÁ VIVES

Augusto, 11
Tarragona

Teléfono 577
Servicio a domicilio

Vinos de mesa calidades superiores — Vinos generosos de todas clases y procedencias — Jarabes y horchatas a granel — Vermouts — Anisados y licores a precios muy reducidos — Champagnes "Möt et Chandon", P. Baqués, Codorniu, etc., etc.

Concesionario exclusivo para España del CHAMPAGNE "MARQUIS DE MONS" : Propaganda de la casa a Ptas. 3'50 botella

PROXIMA INAUGURACION de una sección de BAR con degustación de toda clase de bebidas

Vermout "IDEAL", especial de la casa.

Champagne en botellas pequeñas a 1 pta — Manzanilla en chatos con tapa (estilo Andalucía)

Helados especiales (fabricación de la casa)

Servicio a domicilio sin aumento de precio

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

Balneario de San Vicente

entre Puigcerdá y Seo de Urgel

Aire puro y clima muy seco. Aguas sulfurosas termales radio-activas. Herpetismo, Escrofulismo, Linfatisimo, Reumatismo y enfermedades de la piel.

Confort moderno y económico con descuento del 10 por 100 durante julio y septiembre.

Detalles. Por correspondencia al Administrador del Balneario.

Calzados cosidos a mano

Para caballeros: por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brodegui.

Para vestir zapato o brodegui boxcalf negro 1.ª horma yanqui o Villarejo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana.

Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par.

Para señoras: zapato charol negro 1.ª, último modelo, por 18 pesetas. Para muchachos: desde el 25 al 37, en ternera negra 1.ª, desde 8 pesetas. Para muchachas: desde el 25 al 33, de charol negro 1.ª, desde 10 pesetas.

Al confiarnos los pedidos remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA,'

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona